



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Accionante	BANCO DE OCCIDENTE
Accionado	JOSE ALBERTO ALVAREZ OSORIO
Radicado	050013103005 2020 00187 00
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS

Se pone en conocimiento de las partes, la respuesta a las medidas cautelares suministradas por Banco Caja Social (14) y por Bancolombia (20) del cuaderno de medidas.

En firme este auto y notificada la parte demandada, se proferirá decisión de fondo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

m.g.

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

66b67123bef23deaa5b0f1915f4eaa83cace21a3ddfe05f1932b732cd2ad7049

Documento generado en 23/03/2021 08:01:25 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>